

DEPORTE Y REVOLUCIÓN BOLIVARIANA EN VENEZUELA (Segunda parte): HACIA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN SISTEMA NACIONAL BOLIVARIANO DE JUEGO, EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN, NO EXCLUYENTE, EN, CON Y PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

SPORTS AND THE VENEZUELAN BOLIVARIAN REVOLUTION (2ND PART) TOWARD A COLLECTIVE CONSTRUCTION OF A NON-EXCLUSIVE BOLIVARIAN NATIONAL GAME, PHYSICAL EDUCATION, SPORTS AND RECREATION SYSTEM IN, WITH AND FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN.

Autor: Eloy Altuve
Universidad de Zulia (Venezuela)
E-mail: eloyaltuve@hotmail.com

Resumen

Se presentan para el debate un cuerpo de proposiciones que comprende desde los elementos teórico-conceptuales hasta lo concreto, en el nuevo modelo que se pretende construir en Venezuela.

Destacando que la construcción de un modelo de juego, educación física, deporte y recreación, no excluyente, en Venezuela, debe tener como principio una profunda vocación integracionista latinoamericana y caribeña.

Palabras claves: integración, juego, educación física, deporte, recreación

Abstract

They present for discussion a set of proposals ranging from the theoretical - conceptual elements up to the concrete, in the new model that is tried to construct in Venezuela.

Emphasizing that the construction of a model of game, physical education, sport and recreation, not exclusive, in Venezuela, must take a deep vocation Latin American and Caribbean integration like a principle.

Key words: integration, game, physical education, sport, recreation

Introducción

Los vientos de cambio que recorren América Latina demandan un esfuerzo intelectual extraordinario, para intentar dar respuesta a las amplias y diversas exigencias demandadas por la sociedad en todos los aspectos. El deporte no es, ni puede ser la excepción.

Tradicionalmente, se asumía y se aceptaba de manera indiscutible que América Latina tenía que mantener modelos eminentemente deportivos y sin casi ninguna relación entre los países.

Creemos que América Latina debe transitar el cambio de modelos deportivos a modelos mucho más amplios en cuanto a dimensión y alcance, dotados de una visión social de conjunto y enmarcados en el proceso de integración que se maneja y adelanta en el continente.

Enmarcado en la perspectiva señalada anteriormente, en este trabajo se propone para Venezuela la construcción de un modelo de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación, que en su dinámica cataliza a integración continental, alimentando y alimentándose del proceso global de integración latinoamericana.

UN MODELO DE JUEGO, EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

Se pretende en esta parte, presentar para el debate, una serie de propuestas orientadas a colaborar en la construcción de un modelo de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación, capaz de aumentar la producción de campeones y las destacadas actuaciones en eventos deportivos internacionales importantes, de incorporar masiva y regularmente a la población a actividades de educación física, deportivas, de protección a la salud, lúdicas y recreativas, de incorporar exitosamente al país al gran negocio deportivo mundial y de promover la integración latinoamericana y caribeña .

1.- Elaboración de una matriz-base conceptual para el Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física Deporte y Recreación.

Históricamente en Venezuela, desde 1958 con la democracia representativa, se ha concebido y aplicado un modelo deportivo cuyo objetivo fundamental y casi exclusivo, ha sido aumentar el número de campeones y medallas en los principales eventos deportivos internacionales.

Ha permitido obtener una mínima, pírrica proporción de medallas, en eventos internacionales de importancia, suficientes para justificar la actuación del Gobierno de turno (sirviéndole como propaganda) y la inversión de cuantiosos recursos materiales y humanos.

Sustentado en la improvisación, la ausencia de planes en corto, mediano y largo plazos; en la inexistencia de un proyecto deportivo asociado a un proyecto de país; en el partidismo-compadrazgo-amiguismo como criterio básico para la designación de la dirección, personal y gestión de los organismos deportivos; en la ausencia de investigación, ciencia y tecnología en casi todo el engranaje deportivo; en la subestimación y casi total ausencia de reflexiones teórico-conceptuales, llegando al extremo de prácticamente de despreciar la necesidad de la teoría; en el establecimiento de una relación Estado-Organización Deportiva Mundial (IND. y demás organismos del Estado con el Comité Olímpico Internacional, Comité Olímpico Venezolano, federaciones internacionales y nacionales, asociaciones...) meramente coyuntural, sin visión estratégica y signada por el amiguismo-compadrazgo-partidismo, etc., ese modelo deportivo populista-clientelar-partidista permitía obtener una que otra medalla en el pasado¹. Pero, es anacrónico o incapaz de responder con éxito a las nuevas exigencias derivadas de los trascendentales cambios que se han venido operando en el deporte en la transnacionalización o globalización de la sociedad².

En el modelo no han existido metas propias para el juego, la educación física y la recreación; las existentes han estado en función del deporte, Se colocó en un segundo plano, como apéndices del deporte, a la educación física, el juego y la recreación.

Es un modelo agotado, fracasado, incapacitado crónicamente para producir campeones y tener destacadas actuaciones en eventos internacionales importantes, para incorporar masiva, sistemática y regularmente a la población a actividades físicas con orientaciones distintas a la deportiva y para incorporar exitosamente al país en el gran negocio en que se ha convertido el deporte mundialmente. Se asiste al derrumbe del modelo deportivo populista-clientelar-partidista, está en crisis-irreversible- la concepción teórico-práctica manejada por la sociedad y por el Estado venezolano en el período democrático-representativo³.

Frente al modelo deportivo populista-clientelar-partidista de la democracia representativa iniciada en 1958, se presenta como alternativa el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte en el período de democracia participativa y protagónica iniciado en 1998.

En el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte se han hecho importantes esfuerzos por incorporar la reflexión teórico-conceptual y se ha avanzado en esa dirección. Sin embargo, todavía persisten limitaciones significativas.

Avanzar, profundizar, en la reflexión teórico-conceptual de un nuevo modelo deportivo para el país, demanda –inicialmente- entre otras cosas:

¹ Ver ALTUVE, Eloy. **Proyecto Deportivo Nacional**. CEELA – LUZ. EDILUZ. Maracaibo. 2001.

² Una comparación sencilla lo ilustra bien: andamos a una velocidad de 40 Km/h y aumentamos a 60Km/h en la globalización, estamos progresando, pero los países que ganan andaban a 80Km/h y aumentaron a 160 Km/h, y progresan más rápidamente: tenemos un progreso aritmético y los que ganan un progreso geométrico.

³ Ver ALTUVE, Eloy. **Deporte: Modelo Perfecto de Globalización**. CEELA – LUZ. Imprenta Internacional. Maracaibo 2002

1.- Reconocer que, el deporte hoy ⁴ es un fenómeno diferente de la educación física y la recreación: su lógica, dinámica y orientación es sustancialmente distinta, independientemente de tener elementos comunes.

2.- Reconocer que, en Venezuela y toda América Latina han existido y existen prácticas lúdicas milenarias y centenarias, con una dinámica propia y dotadas de objetivos y significados distintos al deporte⁵, extremadamente ricas en el aspecto físico y cultural, con amplios significados sociales, constituyendo una parte muy importante del acervo corporal históricamente acumulado por el pueblo venezolano y latinoamericano: Juego Aborígen Autóctono⁶ y Juego Mestizo ⁷.

⁴ En la globalización el deporte es una empresa transnacional atípica de espectáculo y entretenimiento.

⁵ El deporte moderno o deporte de rendimiento, récords y campeones (D-R-R-C), surge en Venezuela y, en general, en América Latina y el Caribe, a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando la región está concluyendo una fase de su inserción en el sistema capitalista mundial (articulación primario-exportadora pre-imperialista o latifundista con Inglaterra como centro dominante del sistema) y se está iniciando una nueva forma de articulación (penetración y dominio del capital monopolista bajo la figura de la inversión extranjera directa: EE.UU. pasa a ser la potencia dominante). Desde su nacimiento, el D-R-R-C va desplazando progresivamente (en términos de prácticas sociales reconocidas y valoradas) al Juego Aborígen Autóctono y el Juego Mestizo. Este proceso de desplazamiento se profundiza con la Globalización Deportiva.

Por otra parte, la institución del D-R-R-C irradia, produce e impone la idea de su carácter eterno, es decir, que ha existido siempre en la humanidad. Esa ideología tiene como efecto particular en Venezuela y todo el continente latinoamericano y caribeño, la creación de un complejo de inferioridad sobre la base del siguiente razonamiento: el occidente industrial y propietario creador del deporte monopoliza la historia deportiva, mientras América Latina y el Caribe carece de quehacer histórico deportivo, somos unos “deshistoriados” deportivamente.

BROHME, Jean. **Sociología Política del Deporte**. Fondo de Cultura Económica. México. 1982, pp.74

CÓRDOVA, Armando. **Formación Económico-Social de América Latina a fines del Período Colonial**. En: ¿Hacia Dónde va América Latina? Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Gastón Parra Luzardo” de La Universidad del Zulia (CEELA_LUZ). Maracaibo. 1996. pp.80.

DE LA HERRAN, Juan. **Béisbol**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana-Cuba. 1984.

DOMÍNGUEZ, Raúl; PLANCHART, Boris y SUSTIC, Mirko. **El Voleibol Actual**. Ediciones Deportivas MARAVEN. Caracas.

NARANJO, Armando RODRÍGUEZ, Leonardo y WALL, Kenneth. **El Baloncesto**. Ediciones Deportivas MARAVEN. Caracas 1991.

PARODI, Andrés. **El Fútbol**. Ediciones deportivas MARAVEN. Caracas. 1978..

ZÚÑIGA, Rafael. **Béisbol**. Editorial Alhambra. México. 1986.

⁶ ALTUVE, Eloy. **Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina**. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). EdilUZ. Maracaibo-Venezuela. 1997

Juego Aborígen Autóctono de América Latina

Las comunidades aborígenes tenían y tienen una extensa e intensa práctica lúdica, resumen una experiencia milenaria (de al menos 3.500 años) en materia de juegos.

Antes de la invasión europea, iniciada en 1492, existían al menos 10 formas distintas de jugar a la pelota (todos los juegos de pelota de goma capaz de botar y de movimiento vivo, son patrimonio de exclusivo origen americano. También, existían otros juegos muy importantes como la lucha, golpes, carreras, tiro con arco y flecha, boleadoras, etc...

El juego aborígen demanda una gran resistencia física, es complejo en cuanto a su organización y desarrollo, constituye un espectáculo de concurrencia masiva, tiene mucha importancia social y significados diversos. Integra armónicamente diferentes aspectos de la vida social. Comprende la dimensión religiosa, ritual, sirve para la preparación física, es un medio de recreación e incluso, se utiliza en algunas oportunidades para decidir asuntos complejos de distinta naturaleza social; constituye, un espacio regular, ordinario, de cohesión social.

Como acción colectiva, el juego ocupaba un lugar central en la organización económica, social y cultural de las comunidades aborígenes autóctonas, era una forma de combinar un uso programado y regulado del “tiempo libre” con las prácticas productivas. Combinación que garantizaba una saludable conformación física individual, acorde con las exigencias de fuerza, resistencia y destreza propias de las labores necesarias para la reproducción de su vida material; al mismo tiempo que una socialización permanente entre los distintos miembros de la comunidad, mediante la cual ésta reforzaba sus valores compartidos.

Cuando invaden América los europeos se dan cuenta que esa profunda imbricación, integración del juego con el sentido de pertenencia a la comunidad, reforzaba, expresaba, reproducía y alimentaba –constantemente– los fundamentos de funcionamiento de la sociedad aborígen. Y por eso lo prohibieron. Al prohibir el juego, por una parte, estaban negando la concepción del mundo y de la vida aborígen y afirmando la suya como dominante y superior, y por la otra, convierten el tiempo de juego comunitario en tiempo de trabajo expropiable en su beneficio, como clase dominante. La prohibición del juego contribuyó a la desintegración de la vida comunitaria.

⁷ ALTUVE, Eloy.

Educación, Educación Física y Juegos Tradicionales. Ediciones Astrodata. Maracaibo. 1992. **Educación Física, Deporte y Recreación**. Colección Procesos Educativos N.9. Fe y Alegría. 1995.

Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina...ob. cit

HERNÁNDEZ, Santos. **Juegos de los Niños en las Escuelas y Liceos**. Casa Editorial Saturnino Calleja Fernández. Madrid, España. 1876.

LOPEZ CANTOS, Ángel. **Juegos, Fiestas y Diversiones**. Editorial MAPFRE. Madrid. 1992.

MORENO PALOS, Cristóbal. **Juegos y Deportes Tradicionales en España**. Alianza Editorial. Consejo Superior de Deportes. 1974.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. **Juegos Infantiles del siglo XVI**. Tomo XVIII, cuaderno LXXXIX, Octubre 1931. Tomo XVIII, cuaderno XC, Diciembre 1931. Tomo XIX, cuaderno XCI, Febrero 1932.

En consecuencia, se propone la construcción del Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física Deporte y Recreación, que apunta en términos teórico-conceptuales a:

- 1.- Ubicar la especificidad del juego, la educación física y la recreación, a los efectos de reconocerlos, valorarlos y asignarles la misma importancia que tiene el deporte, con objetivos y espacios propios.
- 2.- Monitorear de manera permanente las características, tendencias y perspectivas de la globalización deportiva, para mantener las adecuadas relaciones de equilibrio entre el juego, la educación física y la recreación con el deporte.

A continuación se presentan una serie de propuestas que pueden contribuir a enriquecer la reflexión sobre la elaboración de la matriz teórico-conceptual que debe sustentar el Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física Deporte y Recreación:

- 1.- Profundizar en el estudio y sistematización de los juegos aborígenes autóctonos y juegos mestizos de Venezuela, adelantando las siguientes iniciativas:

a) Iniciar un trabajo de investigación, con la participación de las comunidades indígenas, con el objetivo de determinar el universo lúdico aborígen autóctono venezolano.

Realizar un inventario del juego aborígen autóctono venezolano, comprende la recolección y sistematización de los juegos aborígenes autóctonos de Venezuela, así como el análisis de su significado social y la determinación del movimiento involucrado en cada juego. Se trata de identificar, describir y ubicar el significado social del juego, determinando el movimiento intrínseco a cada juego y estableciendo su nomenclatura común y científica.

Puede servir como referencia la metodología utilizada para el estudio del juego aborígen autóctono en América Latina ⁸.

Es un trabajo que puede desarrollarse con la participación conjunta de la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Viceministerio de Deportes, el Instituto Nacional de Deportes, las Alcaldías donde están ubicadas las comunidades indígenas, el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos y el Departamento de Educación Física de la Universidad del Zulia, otras universidades e institutos de educación superior, el Instituto Nacional de Deportes (IND), las propias comunidades indígenas,

b) Realizar un trabajo de investigación para sistematizar el Juego Mestizo de Venezuela, estableciendo su especificidad y los elementos comunes con el resto de América Latina.

Teniendo como referencia la metodología utilizada para el estudio del Juego Aborígen Autóctono, se trata de reunir las diversas investigaciones adelantadas sobre el Juego Mestizo de Venezuela (conocidas en su mayoría como estudios sobre Juegos Tradicionales), analizarlas y comparar con estudios semejantes realizados en los demás países de América Latina. Procediendo, además, con la determinación del movimiento involucrado en cada juego mestizo de Venezuela, precisando su nomenclatura común y científica.

Es un trabajo que puede desarrollarse con la participación conjunta de la Oficina de Educación Inicial del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Departamentos de Educación Física y Preescolar de las universidades nacionales, el Viceministerio de Deportes,

PLATH, Orestes. **Aproximación Histórico-Folklorica de los Juegos en Chile. Ritos, Mitos y Tradiciones.** Editorial Nascimento. Santiago de Chile-Chile.1986

SERRA BOLDÚ, Valerio. **Folklore Infantil.** En: CARRERAS y CANDI F. **Folklore y Costumbres de España.** Editorial Alberto Martín. Barcelona-España. Tomo II. 1931

En general, la cultura del conquistador europeo no pudo aniquilar totalmente la cultura aborígen; también incorporó, como requisito del proceso de colonización en condición de subordinación, la cultura africana. Particularmente, en lo lúdico se articularon y mezclaron prácticas corporales, elementos de juegos aborígenes, europeos y africanos, con predominio del elemento europeo, de manera entrelazada, contradictoria, superpuestos, opuestos, complementarios y, en definitiva, indiferenciados. Resultando como producto un híbrido lúdico, una creación lúdica de América Latina y el Caribe: el juego mestizo latinoamericano y caribeño.

Conocido como juego de la calle, popular o tradicional, practicado hasta hoy por grandes y chicos, motivo de fiestas y celebraciones, en épocas de significado especial –como la Semana Santa– y en momentos de determinadas condiciones climatológicas, el juego mestizo latinoamericano y caribeño permite la formación integral y constituye un elemento fundamental de la experiencia lúdica propia

⁸ Utilizada por el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos y las cátedras Sociología del Deporte y Seminario de Investigación del Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad del Zulia. ALTUVE, Eloy. **Juego,...**, ob-cit.

el Instituto Nacional de Deportes, el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia, Instituto Nacional de Deportes.....

2.- Convertir la academia universitaria en la fuente inagotable de producción teórico-conceptual para el Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación. En ese sentido, **se propone:**

a) La inclusión en el currículo de los institutos de educación superior y universidades que forman recursos humanos en educación física, deporte y recreación, el tratamiento del quehacer lúdico-educativo físico-deportivo-recreativo desde la óptica social, considerado en su devenir histórico, con el objetivo de producir conocimiento, al mismo tiempo que se van formando recursos humanos especializados.

b) Iniciar estudios de postgrado donde se aborde el fenómeno lúdico-educativo físico-deportivo-recreativo desde la óptica de las ciencias sociales.

La Universidad Nacional Experimental de Yaracuy-Venezuela (UNEY) tiene bastante adelantado el proyecto de especialización en estudios sociales y culturales del deporte, que contó en su diseño con la colaboración del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos y del Departamento de Educación Física, de la Universidad del Zulia (LUZ)

Con la UNEY al frente y con la colaboración de LUZ y las demás universidades nacionales, con el apoyo del Viceministerio de Deportes y del IND, se pueden hacer esfuerzos mancomunados para empezar a producir conocimiento y formar un grupo de profesionales que pueden contribuir decisivamente a dotar, de manera permanente, de una sólida plataforma teórico-conceptual y de proposiciones concretas al Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación.

2.- Propuestas para avanzar en la construcción del Sistema Nacional Bolivariano de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación.

1.- Incluir en el ordenamiento jurídico del país, la consideración del juego, la educación física, el deporte y la recreación, como un asunto de Estado con importancia estratégica por razones económicas, educativas, culturales, sociales, políticas y de salud.

2.- Analizar la situación y condición del deporte-negocio-espectáculo venezolano en el marco de la globalización, para determinar las posibilidades y perspectivas de hacer negocios en beneficios del país.

Es una tarea que, motorizada por los ministerios vinculados con el área económica, finanzas, comercio y producción, debe involucrar –entre otros- al sector productivo privado y público, Instituto Nacional de Deportes (IND), Viceministerio de Deporte, Comité Olímpico Venezolano, las federaciones deportivas nacionales, las organizaciones empresariales y laborales vinculadas directamente con el deporte (ligas y equipos profesionales Asociación de Peloteros, sindicatos de jugadores...), medios de comunicación y las facultades de Economía y departamentos de Educación Física de las universidades nacionales.

3.- Incluir en el ordenamiento jurídico del país, la obligatoriedad del área Educación Física desde el Preescolar hasta la Educación Superior, con la asignación del tiempo indispensable para la formación del educando y para cumplir mínimamente con los parámetros internacionales establecidos. Asimismo, debe establecerse, legalmente, que el área Educación Física en el sistema educativo debe ser dictada por un docente especialista y no por el docente integrador.

4.- Como resultado de un amplio debate nacional en el medio deportivo y que involucre a toda la sociedad, el Estado debe establecer en un estricto orden de prioridades, las disciplinas deportivas donde el país va a producir campeones y en cuánto tiempo se va lograr .

Atendiendo, por supuesto, a estudios muy especializados y científicamente sustentados, y tomando en cuenta desde las potencialidades genéticas hasta los recursos materiales disponibles, pasando por lo ecológico, cultural, legado corporal histórico, idiosincrasia, la personalidad del venezolano etc. A éstas y sólo a esas disciplinas deportivas se dirigirán todos los esfuerzos, recursos materiales y humanos, organizativos, gerenciales, etc., sobre la base de la aplicación de la ciencia y la tecnología más avanzada existente en el mundo, y el manejo de los criterios de máxima productividad y calidad total en la operatividad y funcionamiento de los organismos deportivos del Estado (Instituto Nacional de Deporte, institutos regionales de deporte, etc.) y de las instancias locales de la Organización Deportiva (Comité Olímpico Nacional, federaciones deportivas nacionales, asociaciones, etc.). Recogido en un plan con objetivos, metas claras y precisas, en corto, mediano y largo plazos.

La evaluación del plan determina el avance o no hacia el objetivo fundamental: ganar y ser campeones. Cualquier retroceso, cuantificable por los resultados concretos de las competencias, debe ser revisado, analizado científicamente y tomarse las

diferentes medidas (técnicas, organizativas, administrativas, entrenamientos, etc.) necesarias para seguir avanzando hacia el objetivo fundamental.

5.- Definir e incluir en el ordenamiento jurídico del país la función y atribuciones de cada organismo del Estado (IND., Viceministerio del Deporte, institutos regionales, Alcaldías), así como la naturaleza y tipo de relación que debe existir entre sí. Incluyendo, además, las sanciones a que haya lugar cuando un organismo no cumple con la función definida.

Se trata de construir un proyecto deportivo nacional donde cada organismo del Estado, al cumplir con sus competencias específicas y concurrentes, establecidas legalmente, está contribuyendo –simultáneamente– con el logro de los grandes objetivos nacionales trazados.

Asimismo, los ciudadanos tienen la posibilidad de demandar ante el Poder Judicial a aquel organismo que no esté cumpliendo su función.

6.- Reorientar y/o suspender la realización –con dinero del Estado– de todos los eventos-competencias de deporte de rendimiento que no ocupen ningún lugar ni cumplan ninguna función en el ciclo olímpico del país, es decir, que estén desvinculados totalmente del quehacer deportivo de alto rendimiento dirigido por el IND., el Comité Olímpico Venezolano (COV) y las federaciones nacionales. Todo evento de deporte-rendimiento-récord-campeón financiado con dineros del Estado debe formar parte y cumplir una función en el engranaje de alto rendimiento del país.

Se trata de que eventos como los JUVINES (interuniversitarios), los campeonatos Inter.-Fuerza Armada... si mantienen la orientación deportiva que tienen actualmente, deben establecer algún tipo de articulación lógica con el ciclo olímpico del país. Si no logra establecerse, deben ser reorientados, pasar de una orientación deportiva a una orientación recreativa, de intercambio amistoso..., pueden seguirse haciendo las competencias, pero, sin las exigencias propias del deporte (ello disminuiría ostensiblemente los costos).

En cuanto a eventos como los juegos del Seniat (empleados del organismo encargado de los impuestos), de PDVSA (empleados de la industria petrolera), de los profesores, de los policías....., su orientación debe cambiarse inmediatamente, dejar de ser deportiva para ser un momento de encuentro, un intercambio amistoso, de recreación....

7.- Realizar el ciclo de los Juegos Escolares que sirven para detectar talento y alimentar la reserva deportiva nacional, garantizando la no interrupción de la clase de educación física para los alumnos no competidores.

La realización del ciclo de los Juegos Escolares en período ordinario de clase, tiene como consecuencia que los profesores de los planteles dejan de dictar la clase de educación física para dedicarse a la participación (organización de equipos, entrenamientos, movilización y participación en las competencias...) en los juegos.

Para garantizar la permanencia de los Juegos Escolares y la continuidad de la clase de educación física durante todo el año escolar, proponemos –para el debate– la realización de los Juegos Escolares entre los meses de julio y agosto.

Al realizarse en julio (cuando prácticamente no hay clase en las escuelas) y en agosto (período vacacional), los profesores de Educación Física pueden concentrar totalmente su atención en los Juegos Escolares porque ya concluyeron las clases de EF. Por lo tanto, ningún alumno de las escuelas participantes en los juegos perderá su clase de Educación Física, como ocurre hoy en día, que el profesor por estar dedicado a los juegos abandona la clase de EF.

Por supuesto, como todo cambio, esto amerita solventar algunos problemas y, sobre todo, enfrentar la resistencia a cambiar. Entre las cosas a resolver para operacionalizar la propuesta, pueden mencionarse:

- Una campaña de preparativos (propaganda, información, organización.....) para garantizar la presencia de los alumnos en esos meses.
- El trabajo de los profesores en parte del mes de agosto, en período vacacional: puede resolverse con un acuerdo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con los profesores garantizándoles una remuneración adicional por el tiempo trabajado en unos días de agosto y un reconocimiento institucional
- Personal de apoyo para los profesores: puede resolverse con un acuerdo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con las universidades e institutos de educación superior que forman recursos humanos en EF, D y R, para que

los estudiantes se incorporen como personal de apoyo en los Juegos Escolares. Percibiendo, por supuesto, una remuneración (beca....) y reconocimiento institucional.

8.- Reconocer, recuperar y valorizar socialmente el Juego Aborigen Autóctono y el Juego Mestizo, con las siguientes medidas:

- a. Incorporarlos, progresivamente, de manera protagónica al desarrollo de los programas de educación física, en el sistema educativo venezolano. Teniendo como referencia inicial la metodología contenida en el trabajo "Incorporación del Juego Aborigen Autóctono a la Clase de Educación Física",⁹ puede iniciarse con los juegos contenidos en el libro Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina¹⁰, los recogidos por Stela Ferrarese (Argentina), Carlos López Von Vriessen (Chile), Orlando Ramírez Castro (Costa Rica), Humberto Gómez (Colombia)... y paulatinamente se enriquecerá con juegos recogidos en otras investigaciones. Se trata de que el juego aborigen autóctono y el juego mestizo ocupe un lugar importante en el programa de educación física.
- b. Convertir al Juego Aborigen Autóctono en un elemento fundamental para el desarrollo de los programas de educación física en las unidades educativas ubicadas en zonas de concentración indígena.
- c. En los eventos organizados por los organismos del Estado (Instituto Nacional Deportivo, Institutos Regionales, Alcaldías, Zona Educativa, secretaría de Educación....) debe respetarse la naturaleza y significado de los Juegos Aborígenes Autóctonos. Se trata de que el Estado al realizar actividades que involucre al Juego Aborigen Autóctono, no imponga la orientación, lógica y dinámica del deporte de rendimiento (registrar marcas, premiación a los tres primeros lugares....), sino, que respete y valore la dinámica propia del juego aborigen, su significación social ancestral. Además, en términos meramente operativos, no se logra ningún objetivo de Estado (en términos de deporte de rendimiento) cuando se incorpora la dinámica del rendimiento a los juegos aborígenes autóctonos porque estos no son reconocidos como deportes olímpicos, es decir, no forman parte del ciclo de competencias internacionales a las que asiste el país. Esto en ningún caso niega el deber del Estado de incorporar a la reserva deportiva nacional (preselecciones nacionales y selecciones nacionales) a las comunidades indígenas y el derecho de éstas a hacerlo. Pero, incorporándolas en las disciplinas deportivas olímpicas, en las que forman parte del ciclo de competencias internacionales donde participa el país.

9.- El Estado promueva un encuentro con las universidades e institutos de educación superior que forman los recursos humanos en educación física, deporte y recreación, a los efectos de crear una red de comunicación y acción mancomunada y permanente, en función de los intereses del país.

Es un imperativo acabar con la segregación del Estado hacia las universidades autónomas y con la indiferencia de éstas hacia las acciones estatales en materia de educación física, deporte y recreación. Se trata de buscar un punto de encuentro teniendo como punto de partida lo siguiente: qué espera y aspira el Estado de las universidades autónomas? qué esperan y aspiran las universidades autónomas del Estado? . Discutir y llegar acuerdos es indispensable, el país lo está reclamando y esperando.

3.- Integración de América Latina en juego, educación física, deporte y recreación.

En el proceso de integración contemporáneo más exitoso, el de Europa, es muy poco lo que se ha dicho y se ha hecho con respecto a la integración deportiva, y nada sobre integración en juego, educación física y recreación. En términos de reflexión y análisis teórico son muy escasas las reflexiones, públicamente los dirigentes políticos y deportivos tampoco se refieren sobre el particular. En lo concreto, únicamente se ha abordado en lo deportivo, donde lo más destacado es la figura –jurídicamente válida y socialmente legítima- de los llamados "jugadores comunitarios" en las Ligas Profesionales de Fútbol¹¹.

⁹ ALTUVE, Eloy. **Incorporación del Juego Aborigen Autóctono a la Clase de Educación Física**. Mimeografiado. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos y cátedras Sociología del Deporte y Seminario de Investigación del Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Educación, de La Universidad del Zulia. 2004.

¹⁰ ALTUVE, Eloy. **Juego,...**, ob-cit.

¹¹ Los jugadores provenientes de la Comunidad Europea de Naciones pueden actuar en cualquier país de la comunidad sin ser considerados extranjeros, son nacionales. De esta manera los clubes o equipos profesionales tienen a su disposición jugadores de Europa, cubriendo la cuota de extranjeros permitida con los provenientes de otras partes del mundo.

En América Latina la reflexión profunda, el análisis serio, la discusión vibrante sobre integración deportiva, también, es extremadamente limitada; es totalmente inexistente en juego, educación física y recreación. Particularmente, en el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ), se ha intentado contribuir a elevar la discusión sobre la integración deportiva latinoamericana y caribeña, sistematizándose las primeras reflexiones en el libro **Deporte, Globalización e Integración en América Latina**, publicado en el 2000, donde se presentaron elementos de reflexión teórica y algunas propuestas concretas que fueron profundizadas y ampliadas, en el 2002, en el texto **Deporte: modelo perfecto de globalización**.

La mayoría de dirigentes políticos y deportivos públicamente expresan muy poco o casi nada sobre el particular. Es importante resaltar el caso de Venezuela, cuyo presidente, Hugo Chávez, en el 2000 hizo señalamientos generales sobre integración deportiva y ha continuado refiriéndose al tema, precisando que forma parte del proceso global de integración de América Latina; paradójicamente las expresiones públicas de dirigentes venezolanos distintos al presidente son bastante escuetas, limitadas, referidas a cosas muy puntuales en las escasas veces que hablan de integración deportiva.

En lo concreto, en América Latina no existe la figura de los **jugadores comunitarios**. Pero, si se tienen -también a diferencia de Europa- en la práctica, elementos de integración deportiva que son importantes considerar:

- 1.- Es mencionada con mayor frecuencia en discursos de altos dignatarios como el Presidente de Venezuela, se han realizado reuniones entre responsables nacionales del deporte -con rango ministerial- de los países del área andina....
- 2.- El programa de cooperación deportiva Cuba-Venezuela se ha ampliado cualitativa y cuantitativamente.
- 3.- La realización de intercambios y competencias en Cuba como los I Juegos ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina), Olimpiadas de Cuba....con la participación de equipos de varios países de América Latina.

Se entiende la integración latinoamericana en juego, educación física, deporte y recreación, como la concatenación de reflexiones, recursos humanos y materiales, esfuerzos, acciones e iniciativas conjuntas, orientadas a contribuir a la construcción de modelos en juego, educación física, deporte y recreación, no excluyentes y al servicio de toda la población. Es un proceso que alimenta y se alimenta del proceso de integración global.

Para avanzar en un proceso de integración que motorice y coadyuve la construcción colectiva de modelos exitosos y no excluyentes de juego, educación física, deporte y recreación, en América Latina, se propone:

- 1.- **Hacer un inventario sobre la producción teórico-conceptual existente en la región, cuál es el conocimiento producido, cuáles son las investigaciones sobre la historia lúdica-educativa física-recreativa-deportiva....**

Es un proceso ya iniciado, existen recursos humanos muy calificados que ya han realizado adelantos importantes:

- En el caso del juego, entre otros, pueden mencionarse a: Stela Ferrarese de la cátedra Atahualpa Yupanqui de la Universidad del Comahué-Provincia de Neuquén-Argentina; Carlos López Von Vriessen de Chile; Orlando Ramírez Castro de Costa Rica; Humberto Gómez de Colombia; el Centro de Investigación La Mancha de Uruguay; el Centro de Estudios Inés Moreno de Argentina....
- En cuanto a la recreación, se pueden señalar, entre otros, a: Pablo Waichman del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Pablo Ziperovich, Coordinador de la Asociación Civil Recreando de Córdoba-Argentina y de www.WebRecreación ; Víctor Andrade de Melo de la Universidad Federal do Río de Janeiro/Brasil, Coordinador de la Revista Red Iberoamericana de Animación Socio-Cultural.....
- Entre los estudiosos de la educación física, se pueden mencionar, entre otros, el Grupo Educación Física de Calidad de la Universidad de Medellín-Colombia, coordinado por Víctor Molina
- Es de destacar, además, los aportes de diversos académicos del continente (y del mundo) en el debate sobre el juego, la educación física, el deporte y la recreación: Área de Estudios Sociales y Culturales del Deporte del Instituto de Investigación de la Facultad de Filosofía- Universidad de Buenos Aires-Argentina (recogidos en la revista www.efdeportes.com, impulsada -entre otros- por Tulio Guterman y Roberto Digiano); Instituto de Estudios Superiores de la Educación Física de Montevideo, dirigido por Raumar Rodríguez; Departamento de Educación Física y Subdirección de Postgrado del Núcleo Maracay- Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, con Rosa D´Amico López; Cátedra Sociología del Deporte de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy-Venezuela con Wulliam

Mendoza; Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Educación Física y Área Deporte del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia de Maracaibo-Venezuela, con Eloy Altuve.....

Para hacer el inventario se propone que los organismos deportivos del Estado venezolano (IND y Viceministerio de Deportes) aporten el financiamiento para realizar, en un plazo de seis meses, la Primera Jornada Latinoamericana sobre Investigación en Ciencias Sociales sobre Juego, Educación Física, Deporte y Recreación. Compartiendo esfuerzos en todos los demás aspectos de la organización y preparación del evento, con el Departamento de Educación Física y el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos (CEELA), de la Universidad del Zulia, y los Departamentos de Educación Física de las demás universidades nacionales.

2.- Para profesionales de América Latina y con profesores de toda la región, iniciar, en el plazo de un año, la Especialización en Estudios Sociales, Históricos y Culturales del Deporte, teniendo como base el proyecto de la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (UNEY) de Venezuela.

Con los esfuerzos mancomunados de la UNEY, la Universidad Iberoamericana del Deporte, el Departamento de Educación Física y el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia, y demás universidades de Venezuela, se intenta coordinar un postgrado que pueda ofrecerse en varios países de América Latina simultáneamente.

Diseñando fórmulas consensuadas de reconocimiento institucional y previo acuerdos-compromisos para impulsarlo por universidades del continente, se puede pensar en dictar el postgrado en varios países de América Latina, utilizando los profesionales más capacitados de la región, los cuales se rotarían entre los distintos núcleos conformados.

Esta iniciativa sería un elemento de discusión en la Primera Jornada Latinoamericana y Caribeña sobre Investigación en Ciencias Sociales sobre Juego, la Educación Física, Deporte y Recreación, propuesta en el punto anterior.

3.- Iniciar la inclusión en currículo universitario de Preescolar, Sociología, Psicología, Economía, Historia, Filosofía, Letras, Ciencias Políticas, Educación Física, Deporte y Recreación....., el tratamiento del quehacer lúdico-educativo físico-deportivo-recreativo incorporando la óptica social, considerado en su devenir histórico.

En Venezuela y toda América Latina se ha podido constatar, en el pregrado universitario, la escasa presencia de cátedras donde se aborde -desde las ciencias sociales- la totalidad lúdica-educativa física-deportiva-recreativa en el currículum de Educación Física, Deporte y Recreación y es casi inexistente en carreras como Sociología, Historia, Economía, Psicología, Filosofía, Letras, Ciencias Políticas.....Siendo notoria la ausencia total en los estudios de de postgrado.

Se presenta a continuación, para el debate, una propuesta de materias que pueden iniciar el estudio del fenómeno lúdico-educativo-físico-deportivo-recreativo latinoamericano, desde la perspectiva de las ciencias sociales ¹²:

MATERIA N.1: EL DEPORTE COMO FENÓMENO SOCIAL

I.- Objetivos: 1.- Descubrir que el movimiento es una condición intrínseca, inherente, al ser humano. 2.- Analizar las dimensiones fisiológica, biomecánica y social del movimiento. 3.- Analizar las condiciones sociales del surgimiento, evolución, desarrollo y desaparición del deporte-competencia (Juegos Olímpicos Antiguos), entendido como práctica corporal basada en la competencia de actividades signadas por el elemento físico y dotada de gran significación e importancia social. 4- Analizar las condiciones sociales del surgimiento, evolución y desarrollo del deporte-rendimiento-récord-campeón (Juegos Olímpicos Modernos), entendido como la comparación de rendimientos corporales para registrar récords y designar campeones. 5.- Comparar los Juegos Olímpicos Antiguos y los Juegos Olímpicos Modernos.

II.- Contenidos temáticos: 1.- El movimiento.2.- Juegos Olímpicos de la Antigüedad. 3.- Juegos Olímpicos Modernos. 4.- Comparación entre los Juegos Olímpicos Antiguos y los Juegos Olímpicos Modernos.

¹² Ver versión completa en www.legamos.com, revista de arte, cultura y sociedad, dirigida por José Francisco Ortiz, profesor de la Facultad de Arte de la Universidad del Zulia (Maracaibo-Venezuela) y en www.efdeportes.com, N.83-Abril 2005, revista de educación física, deporte y recreación, dirigida por el profesor Tulio Guterman del Área de Estudios Sociales y Culturales del Deporte del Instituto de Investigación de la Facultad de Filosofía- Universidad de Buenos Aires.

MATERIA N.2:

CREACIÓN LÚDICA LATINOAMERICANA I: JUEGO ABORIGEN AUTÓCTONO.

I.- Objetivos: 1.- Demostrar la existencia del juego aborigen autóctono como una milenaria, diversa y rica práctica lúdica en América Latina y el Caribe. 2.- Presentar una metodología de análisis del juego aborigen autóctono aplicada a estudio de casos concretos. 3.- Analizar la significación y función social del juego aborigen autóctono. 4.- Proponer la incorporación del juego aborigen autóctono en distintos escenarios sociales.

II.- Contenidos temáticos: 1.- El deporte de rendimiento-récord-campeón como inicio y fin de la historia lúdico-deportiva de América Latina y el Caribe. 2.- Ubicación histórico-geográfica del juego aborigen autóctono, practicado antes del inicio de la invasión europea. Metodología para su análisis. 3.- Juego aborigen autóctono: estudio de casos. 4.- Dimensiones del juego aborigen autóctono. 5.- Lugar central del juego en la organización económica, social y cultural de las comunidades aborígenes autóctonas. 6.- Vigencia y rescate del juego aborigen autóctono.

MATERIA N.3.

CREACIÓN LÚDICA LATINOAMERICANA II: JUEGO MESTIZO.

I.- Objetivos: 1.- Demostrar que el juego mestizo latinoamericano y caribeño es el resultado de la combinación de las prácticas lúdicas europeas, aborígenes y africanas, con predominio del elemento europeo. 2.- Presentar una metodología de análisis del juego mestizo aplicada a estudio de casos concretos. 3.- Analizar la significación social y dimensión de formación integral del juego mestizo latinoamericano-caribeño. 4.- Proponer la incorporación del juego mestizo latinoamericano-caribeño en distintos escenarios sociales.

II.- Contenidos temáticos: 1.- Comparar el juego europeo practicado entre los siglos XIV- XIX con el juego mestizo latinoamericano y caribeño practicado desde la época colonial. 2.- Metodología para el análisis de una muestra de juegos mestizos. 3.- Dimensiones del juego mestizo. 4.- Formación integral a través del juego mestizo latinoamericano y caribeño. 5.- Vigencia y rescate del juego mestizo.

MATERIA N.4.

LA GLOBALIZACIÓN DEPORTIVA

I.- Objetivos: 1.- Caracterizar el proceso de globalización o transnacionalización deportiva. 2.- Explicar el proceso de gestación y conformación de la empresa transnacional de espectáculo y entretenimiento en lo que se ha convertido el deporte en la globalización. 3.- Establecer la función y el poder de los principales actores económicos-sociales de la empresa transnacional de espectáculo y entretenimiento. 4.- Analizar y proyectar las tendencias y perspectivas del deporte en el corto, mediano y largo plazo.

II.- Contenidos temáticos: 1.- Deporte y sociedad industrial transnacionalizada o globalizada. 2.- Gestación y conformación de la empresa deportiva transnacional de espectáculo y entretenimiento. 3.- Los protagonistas de la globalización o transnacionalización deportiva. 4.- Tendencias y perspectivas del deporte.

MATERIA N.5.

DEPORTE Y GLOBALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

I.- Objetivos: 1.- Evaluar el modelo deportivo aplicado en América Latina y vigente en la globalización. 2.- Determinar las limitaciones teóricas y prácticas fundamentales para construir un modelo alternativo lúdico-deportivo- educativo físico-recreativo. 3.- Proponer elementos teóricos y prácticos que permitan avanzar en el diseño y construcción de un modelo alternativo lúdico-deportivo- educativo físico-recreativo en América Latina.

II.- Contenidos temáticos: 1.- Resultados de la aplicación, en América Latina, de un modelo centrado en el deporte. 2.- Retos y necesidades teóricas urgentes. 3.- Retos y necesidades prácticas urgentes.

4.- Avanzar en el proceso de construcción de la integración en juego, educación física, deporte y recreación de América Latina y el Caribe, con las siguientes iniciativas:

- Insistir en mantener el contacto y reuniones entre responsables nacionales del deporte -con rango ministerial- de los países latinoamericanos. Incorporando a el juego, la educación física y la recreación, como escenarios fundamentales de la integración.
- Las iniciativas de integración deportiva (intercambios y competencias como los Juegos del ALBA, Olimpiadas cubanas... donde han participado equipos de varios países de América Latina) deben profundizarse y ser incorporadas iniciativas integracionistas en juego, educación física y recreación.

Como política de Estado, se define, promueve y asume alcanzar –como continente- un mayor protagonismo en la gran empresa transnacional del entretenimiento y del espectáculo deportivo. En esa perspectiva se ubican:

- Formar un bloque, latinoamericano, para obtener mayores cuotas de poder en la Organización Deportiva Mundial (ODM), particularmente en el Comité Olímpico Internacional (COI) y en las principales federaciones internacionales, a los efectos de defender nuestro interés como continente. Se trata de ejercer mayor influencia en las decisiones de la ODM, en asuntos que afectan nuestros intereses. Por ejemplo: en un evento deportivo importante debemos lograr más cupos para las selecciones nacionales de América Latina; cambiar reglamentos y dinámicas de desarrollo de las disciplinas deportivas cuando favorezcan los niveles competitivos de nuestros atletas y oponernos a los cambios cuando sean desfavorables...
- Reforzar, como bloque latinoamericano, el poder de los Estados nacionales frente a la Organización Deportiva Mundial (Comité Olímpico Internacional, federaciones, etc.), teniendo como referencia la experiencia de los Estados europeos en su relación con la FIFA, y frente al creciente poder de las grandes corporaciones comunicacionales, como la New Corporation, de Rupert Murdoch, y DirecTV Latin American, de Hughes Electronic Corp., que hace rato están instaladas en América Latina y tienden a monopolizar los derechos de transmisión de los principales eventos deportivos del mundo, encareciendo el espectáculo deportivo para el usuario de radio y TV convencional, y obteniendo gigantescos beneficios.
- Como bloques de Estados-Naciones, a través de la televisora del Sur, TELESUR, obtener la exclusividad de transmisión de los eventos de mayor demanda mundial organizados por la ODM (por ejemplo, el mundial de Fútbol, los Juegos Olímpicos...) para comercializar nosotros mundialmente los eventos y obtener mayores beneficios.
- Defender y promover, como bloque, el derecho de la organización sindical de los jugadores latinoamericanos, la defensa de sus derechos laborales en cualquier parte del mundo, particularmente de la obtención de libertad absoluta de contratación con los equipos profesionales ((la Ley Pelé puede ser una referencia, también la organización sindical en algunos países del Cono Sur). Incluyendo el derecho contractual de la disponibilidad del jugador cuando la selección nacional lo necesite y requiera para las grandes competencias.
- Aunar esfuerzos e inversiones públicas y privadas, definiendo políticas y estableciendo estrategias, acciones, dirigidas a participar en las distintas empresas intrínsecas a la gran transnacional del espectáculo y del entretenimiento en que se ha convertido el deporte, con el objetivo de tener mayor poder de decisión en la misma, mejores oportunidades de negocios favorables y obtener volúmenes más elevados de los beneficios producidos. Por supuesto, esta iniciativa forma parte del plan económico de los Estados nacionales, en el marco de la integración económica y deportiva latinoamericana y caribeña.

CONCLUSIONES

1.- La propuesta para Venezuela de un Sistema Nacional Bolivariano de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación, significa crear un espacio propio, independiente y autónomo, para el juego, la educación física y la recreación; aceptando, de hecho y de derecho, que tienen la misma importancia y el mismo valor que el deporte. Tiene un carácter no excluyente, soberano e integracionista.

2.- La propuesta de Sistema Nacional Bolivariano de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación, puede contribuir a la construcción diversa de modelos en América Latina, concebidos con mucha más amplitud -en dimensión y alcance- que el tradicional modelo deportivo, dotados de una visión social de conjunto y enmarcados en el proceso de integración que se maneja y adelanta en el continente,

3.- La construcción del Sistema Nacional Bolivariano de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación, demanda la elaboración de una plataforma teórico-conceptual y el perfilamiento de nuevas actuaciones, que superen las concepciones y prácticas inherentes al tradicional modelo deportivo.

3.- La dimensión integracionista del Sistema Nacional Bolivariano de Actividad Lúdica, Educación Física, Deporte y Recreación y en, general, de los nuevos modelos por construirse en América Latina, demanda dotarse de una plataforma teórica-conceptual y de la formación de recursos humanos especializados

BIBLIOGRAFÍA

ALTUVE, Eloy.

- **Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina.** Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ). EdILUZ. Maracaibo-Venezuela. 1997.
- **Educación, Educación Física y Juegos Tradicionales.** Ediciones Astrodata. Maracaibo. 1992.
- **Educación Física, Deporte y Recreación.** Colección Procesos Educativos N.9. Fe y Alegría. 1995.
- **Incorporación del Juego Aborigen Autóctono a la Clase de Educación Física.** Mimeografiado. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos y cátedras Sociología del Deporte y Seminario de Investigación del Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Educación, de La Universidad del Zulia. 2004.

BERON, Mónica; MAGRASSI, Guillermo y RADOVICH, Juan Carlos. **Los Juegos Indígenas.** En: Los Juegos Indígenas y Otras Diversiones. Tomo I. Centro Editor de América Latina. 1982. 1985., pp.2.

BROHME, Jean. **Sociología Política del Deporte.** Fondo de Cultura Económica. México. 1982, pp.74

CÓRDOVA, Armando. **Formación Económico-Social de América Latina a fines del Período Colonial.** En: ¿ Hacia Dónde va América Latina?. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos "Gastón Parra Luzardo" de La Universidad del Zulia (CEELA_LUZ). Maracaibo. 1996. pp.80.

DE LA HERRAN, Juan. **Béisbol,** Editorial Pueblo y Educación. La Habana-Cuba. 1984.

DOMÍNGUEZ, Raúl; PLANCHART, Boris y SUSTIC, Mirko. **El Voleibol Actual.** Ediciones Deportivas MARAVEN. Caracas.

HERNÁNDEZ, Santos. **Juegos de los Niños en las Escuelas y Liceos.** Casa Editorial Saturnino Calleja Fernández. Madrid, España. 1876.

LOPEZ CANTOS, Ángel. **Juegos, Fiestas y Diversiones.** Editorial MAPFRE. Madrid. 1992.

MORENO PALOS, Cristóbal. **Juegos y Deportes Tradicionales en España.** Alianza Editorial. Consejo Superior de Deportes. 1974.

NARANJO, Armando RODRÍGUEZ, Leonardo y WALL, Kenneth. **El Baloncesto.** Ediciones Deportivas MARAVEN. Caracas 1991.

PARODI, Andrés. **El Fútbol.** Ediciones deportivas MARAVEN. Caracas. 1978..

PLATH, Orestes. **Aproximación Histórico-Folklorica de los Juegos en Chile. Ritos, Mitos y Tradiciones.** Editorial Nascimento. Santiago de Chile-Chile.1986

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. **Juegos Infantiles del siglo XVI.** Tomo XVIII, cuaderno LXXXIX, Octubre 1931. Tomo XVIII, cuaderno XC, Diciembre 1931. Tomo XIX, cuaderno XCI, Febrero 1932.

SERRA BOLDÚ, Valerio. **Folklore Infantil.** En: CARRERAS y CANDI F. Folklore y Costumbres de España. Editorial Alberto Martín. Barcelona-España. Tomo II. 1931

ZÚÑIGA, Rafael. **Béisbol.** Editorial Alhambra. México. 1986.

www.efdeportes.com, N.83-Abril 2005, revista de educación física, deporte y recreación. Área de Estudios Sociales y Culturales del Deporte del Instituto de Investigación de la Facultad de Filosofía- Universidad de Buenos Aires.